

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE IGUALDAD, SALUD Y POLÍTICAS SOCIALES

*NOTIFICACIÓN de 10 de abril de 2014, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, de acuerdo de fin de instrucción de expediente de reintegro que se cita.*

En cumplimiento de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, intentada la notificación, sin poderse practicar, a la Entidad Asociación de Padres de Niños Disminuidos «Aspandicar» sobre Acuerdo de Fin de Instrucción de Expediente de Reintegro, formulada por la Delegada Territorial de la Consejería de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Huelva, se hace saber, por la presente publicación, que en el Servicio de Gestión de Servicios Sociales de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Huelva, sito en Calle Moras Claros, núms. 4-6, en Huelva, la Entidad interesada puede comparecer en el plazo de diez días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía para conocimiento del contenido del acto citado, el cual se entenderá notificado a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Huelva, 10 de abril de 2014.- La Delegada, M.<sup>a</sup> Lourdes Martín Palanco.